

VIERNES, 8 DE FEBRERO DE 2019 - BOC NÚM. 28

AYUNTAMIENTO DE SANTIURDE DE TORANZO

CVE-2019-710 *Información pública de solicitud de autorización para reforma de edificación y cambio de uso a vivienda en el barrio Bárcena, 24. Expediente ASR-01/2019.*

Por don Pedro Santamaría Gómez se ha solicitado autorización para obra y cambio de uso en el encabezamiento citada sobre parcela 949 del polígono 9 (Ref. catastral 39078A009009490000TZ), cuyo suelo está calificado por las vigentes Normas Subsidiarias de Planeamiento como No Urbanizable de Protección Forestal (N.U.F).

De conformidad con el artículo 116.1 b) de Ley 2/2001 de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico de Cantabria, se somete el expediente a información pública por plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el B.O.C.

Santiurde de Toranzo, 25 de enero de 2019.

El alcalde-presidente,
Víctor Manuel Concha Pérez.

2019/710

CVE-2019-710